

# pósteres

## convocatoria

El Comité Científico de Infarma Madrid 2012 invita a todos los profesionales sanitarios a participar en el Congreso Europeo de Oficina de Farmacia, que se celebrará en Madrid los días 20, 21 y 22 de marzo de 2012, presentando **pósteres** donde pueden reflejar sus trabajos y experiencias científicas y/o profesionales.

Con ello pretendemos incentivar y estimular los trabajos de investigación y establecer un espacio de intercambio de experiencias científicas.

Animamos a los farmacéuticos de oficina de farmacia, grupos de investigación de universidades, hospitales, sociedades científicas, colegios profesionales, iniciativas particulares, etc. a que encuentren en INFARMA Madrid 2012 el lugar para dar a conocer sus trabajos y, en su caso, poder publicar los mismos.

## normas generales

Se remitirá un **resumen** del póster que se desee presentar al Congreso. La temática deberá ceñirse a alguna de las actividades farmacéuticas incluidas en el Congreso.

Los resúmenes de los pósteres recibidos serán valorados por el Comité Científico, que determinará su idoneidad y aceptará o rechazará su presentación al Congreso.

Los trabajos correspondientes a los resúmenes aceptados deberán ser desarrollados y expuestos **en forma de póster durante el Congreso**.

Los trabajos deberán ser originales e inéditos. Cada resumen deberá incluir una correcta descripción de objetivos, material y métodos, resultados, discusión y conclusiones, con el fin de que el Comité Científico del Congreso pueda realizar una adecuada evaluación.

Los resúmenes aceptados serán publicados en el libro del Congreso exactamente como se hayan recibido y no serán modificados en ningún caso. Se deberá utilizar el menor número posible de abreviaturas. Todo el contenido es responsabilidad de los autores.

Entre los resúmenes recibidos y aceptados, el Comité Científico seleccionará los 10 trabajos más destacados para su defensa en forma de **comunicación oral** en una sesión pública que tendrá lugar durante el Congreso.

Adicionalmente, estos 10 trabajos serán publicados por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid junto a las conclusiones del Congreso.

→ La organización concederá un premio a los 3 mejores pósteres.

## normas generales de envío de resúmenes

El resumen del póster, excluyendo el título, nombre de los autores, cargo, correo electrónico y centro de trabajo, **no deberá superar las 300 palabras**. Todos los resúmenes de pósteres deberán enviarse en **formato PDF** por correo electrónico a **infarmamadrid@cofm.es**

→ No se admitirán resúmenes enviados por fax o correo postal.

## normas generales para la exposición de los pósteres aceptados

Para la aceptación definitiva del póster es condición indispensable que su resumen correspondiente haya sido aceptado por el Comité Científico y que, **al menos, uno de los autores esté inscrito en el Congreso**.

El **texto** del póster deberá redactarse en castellano (incluyendo un breve abstract en inglés junto al resumen del póster)

→ El póster **deberá estar estructurado** en el siguiente orden:

- #01 Título
- #02 Autores
- #03 Institución o empresa
- #04 Resumen/Abstract en español e inglés respectivamente (200 palabras máx.)
- #05 Introducción
- #06 Objetivos
- #07 Material y métodos
- #08 Resultados
- #09 Discusión
- #10 Conclusiones
- #11 Bibliografía

El **título** deberá ser breve y específico y figurar en mayúsculas y en estilo **negrita**.

**Los autores** serán identificados por iniciales y apellidos. El nombre completo y dirección de correo electrónico de uno de los autores figurará al final del texto para poder establecer comunicación.

**Los centros de trabajo** deberán ser escritos debajo de la lista de autores. Cada autor deberá ser identificado con el centro de trabajo, ciudad y provincia.

La **letra** utilizada será tipo **Arial, tamaño 11**.

La **dimensión de los pósteres** será de 0,80 m de ancho por 1,25 m de alto.

## plazos

23 de diciembre de 2011  
Fecha límite de aceptación de resúmenes.

23 de enero de 2012  
Fecha de resolución de la aceptación o rechazo de pósteres. Dicha resolución se comunicará por correo electrónico al autor que lo presenta.

30 de enero de 2012  
Fecha de notificación, cuando proceda, de la selección del póster para realizar una comunicación oral. Los pósteres seleccionados para su presentación oral estarán debidamente identificados por la organización del Congreso.

20 de marzo de 2012  
Los pósteres deberán estar colocados en la zona de exposición antes de las 10:00 horas del martes 20 de marzo de 2012, y deberán ser retirados el jueves 22 de marzo de 2012 de 14:00 a 18:00 horas.

22 de marzo de 2012 (10:00 h)  
Comunicaciones orales de los pósteres seleccionados (duración máxima de 7 minutos)

**NOTA:**  
La presentación de resúmenes y pósteres supone la aceptación de las normas fijadas por la organización del Congreso. El Comité Científico se reserva el derecho de rechazar y/o retirar cualquier resumen o póster que no cumpla con los requisitos indicados en las citadas normas.